

La formación de la habilidad caracterizar, su tratamiento en la disciplina formación pedagógica general

A formação da capacidade de caracterização, e seu tratamento na disciplina educação pedagógica geral

The formation of the ability to characterize, its treatment in the discipline general pedagogic training

Yosveidy Caridad San Jorge Gálvez¹

Yurien Lazo Fernández²

Juan Lázaro Márquez Marrero³

Resumen

En Cuba la formación del profesional de la Educación Preescolar, constituye un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado y se complementa con el desarrollo profesional por medio de la preparación, de manera que cumplan con las funciones y tareas de su desempeño profesional, donde la formación de habilidades constituye un elemento clave en la resolución de la diversidad de problemas que se le presentan en su desempeño. Las ideas expuestas a continuación corroboran este parecer, en tanto este artículo tiene como objetivo analizar un grupo de referentes teóricos sobre la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. En el estudio teórico se utilizó como método rector el dialéctico-materialista, lo que se complementó con el uso de métodos teóricos como el histórico-lógico, la modelación y el sistémico-estructural. A partir de los fundamentos teóricos propuestos se estructuró una estrategia para la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en las estudiantes de la carrera Educación Preescolar en el Centro Universitario Municipal Los Palacios, con carácter sistémico, la cual contiene objetivos y acciones estratégicas específicas como: un programa del curso de capacitación para profesores y estudiantes, talleres para profesores y estudiantes y un sistema de clases de las diferentes asignaturas que integran esta disciplina.

Palabras clave: Formación de habilidades; Habilidad caracterizar; Disciplina Formación Pedagógica General; Educación Preescolar.

¹ Licenciada en Educación. Especialidad Educación Preescolar, Coordinadora de la carrera de Educación Preescolar en el Centro Universitario Municipal Los Palacios.

Correo electrónico: yosnielyosveidy@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8312-9044>

² Licenciada en Educación, Especialidad Matemática, Master en Ciencias de la Educación, Doctor en Ciencias Pedagógicas, profesor Titular de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Monte de Oca, Pinar del Río, Cuba

Correo electrónico: yurien1969@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4958-664X>

³ Licenciado en Psicología –Pedagogía, Licenciado en Educación Física, Master en Psicología Educativa, Master en Educación Superior Doctor en Ciencias Pedagógicas, profesor Titular de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Monte de Oca, Pinar del Río, Cuba

Correo electrónico: margmarrero@upr.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9632-9350>

Resumo

Em Cuba, a formação dos profissionais da educação pré-escolar é um sistema de formação contínua que se inicia na licenciatura e é complementada com o desenvolvimento profissional através da preparação, para que possam cumprir as funções e tarefas do seu desempenho profissional, onde o treino de competências é um elemento chave na resolução da diversidade de problemas que surgem no seu trabalho. As ideias expostas a seguir corroboram esta visão, uma vez que o objetivo deste artigo é analisar um conjunto de referências teóricas sobre a formação da capacidade de caracterização na disciplina de Formação Pedagógica Geral na Licenciatura em Educação Pré-Escolar. No estudo teórico, utilizou-se o método dialético-materialista como método orientador, que foi complementado com a utilização de métodos teóricos como o histórico-lógico, a modelação e o sistémico-estrutural. Com base nos fundamentos teóricos propostos, estruturou-se uma estratégia para a formação da capacidade de caracterização na disciplina de Formação Pedagógica Geral, nos alunos do curso de Educação Pré-escolar do Centro Universitário Municipal Los Palacios, com um carácter sistémico, que contém objectivos e acções estratégicas específicas, tais como: um programa de cursos de formação para professores e alunos, oficinas para professores e alunos e um sistema de aulas para as diferentes disciplinas que compõem esta disciplina.

Palavras-chave: Formação de competências; Caracterização de competências; Disciplina Formação Pedagógica Geral.

Abstract

In Cuba, the training of preschool education professionals is a continuous training system that begins in the undergraduate level and is complemented by professional development through preparation, so that they fulfill the functions and tasks of their professional performance, where the formation of skills is a key element in the resolution of the diversity of problems that arise in their performance. The ideas presented below corroborate this opinion, since the objective of this article is to analyze a group of theoretical references on the formation of the ability to characterize in the discipline of General Pedagogical Training, in the Bachelor's Degree in Preschool Education. In the theoretical study, the dialectical-materialist method was used as the guiding method, which was complemented with the use of theoretical methods such as the historical-logical, modeling and systemic-structural methods. Based on the proposed theoretical foundations, a strategy was structured for the formation of the ability to characterize in the discipline of General Pedagogical Formation, in the students of the Pre-school Education career at the Centro Universitario Municipal Los Palacios, with a systemic character, which contains objectives and specific strategic actions such as: a training course program for teachers and students, workshops for teachers and students and a system of classes of the different subjects that make up this discipline.

Keywords: Skill formation; Characterizing skill; Discipline General Pedagogical Formation.

1. Introducción

La era actual, ha acentuado una etapa que implica cambios sustanciales en el mundo, desde lo político, lo económico, lo tecnológico, lo social y lo cultural.

Derivado con esto, las universidades de Cuba, acuden al gran reto de la formación de un profesional innovador y creativo, poseedor de una cultura científica y pedagógica, con un alto compromiso social. Formar al hombre nuevo que asuma el dinamismo de la era del conocimiento ha provocado la implementación de reformas universitarias, con la pretensión de adecuar los modelos educativos a las exigencias de competitividad que se requieren.

En este sentido, se considera que para lograr la sostenibilidad en su formación se precisa de una nueva visión, que rompa con los estereotipos preestablecidos, que en ocasiones limitan la accesibilidad, gestión y equidad en el medio natural y sociocultural entre los individuos, que pondere los valores y la ética del ser humano, la formación de habilidades propias de la profesión, para que les facilite el logro de los objetivos plasmados en el modelo del profesional, entre los cuales se destaca: diagnosticar el desarrollo integral de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los seis años, el grupo, la institución, el entorno familiar y comunitario donde se desarrolla, que permita su caracterización y la necesidad de diseñar de forma creativa estrategias o alternativas pedagógicas e intersectoriales de orientación con prácticas cada vez más inclusivas en todas sus modalidades de atención educativa. (Mes, 2016, p.4)

En estas modalidades se contemplan dos vías educativas que dan cumplimiento a este objetivo, estas se especifican a continuación:

- Vía institucional (círculos infantiles y grado preescolar).
- Vía no institucional (Programa educa tu hijo). (Mes, 2016, p.5)

Además, de la familia, la comunidad, la institución, de manera que les permita elaborar y modelar alternativas de atención educativa, adecuadas a las necesidades del desarrollo sostenible, la pertinencia y el humanismo, para y desde la sostenibilidad en la educación.

Al respecto, se considera que la disciplina Formación Pedagógica General, desde su concepción, obedece a la necesidad de formar profesionales capaces de asumir tareas en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la preparación de la familia y los agentes de la comunidad que interactúan en el desarrollo del proceso educativo. Mediante su enfoque intradisciplinario e interdisciplinario, prepara las condiciones para dar respuesta a las

exigencias del quehacer profesional y unida a la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa, contribuye al dominio de los modos de actuación del profesor.

Los profesores, de la disciplina Formación Pedagógica General, deben direccionar la formación de las habilidades requeridas por un profesional. Este razonamiento la ubica en el primer y segundo año de la carrera. Es una disciplina que permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión, y potenciar su interés.

Las estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, deben demostrar dominio de la habilidad caracterizar, ya que precisan de su empleo durante los cinco años de su formación y especialmente para el ejercicio de culminación de estudio, así como para su futuro desempeño profesional. Esta habilidad está presente en cada una de las asignaturas que integran la disciplina Formación Pedagógica General en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar (Anatomía y Fisiología del desarrollo, de la Psicología general, de la personalidad, del desarrollo, así como aspectos esenciales de la Psicología especial, de la Pedagogía y la Didáctica general), de ellas depende la calidad del desempeño profesional que se está formando.

Por la importancia que se le concede al tema se pondera en este caso la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en el Centro Universitario Municipal Los Palacios, la cual tiene como eslabón base del profesional: la atención integral a los niños de la primera infancia. (Mes, 2016, p.1)

Por consiguiente, se le aporta a la disciplina Formación Pedagógica General, ya que la habilidad caracterizar es vertical en el primer y segundo año y transversal en la carrera.

Centrando el problema de investigación, en las insuficiencias teórico-prácticas que presenta la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en las estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en el Centro Universitario Municipal Los Palacios. Se define como objetivo analizar un grupo de referentes teóricos sobre la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

2. Algunas consideraciones sobre la formación de habilidades

Como análisis esencial de esta sección y para su mejor comprensión, fueron establecidos los conceptos genéricos y los subordinados de cada uno de ellos, así como las relaciones entre estos, quedando conformado el sistema conceptual esencial que responde al objetivo de este trabajo como se muestra a continuación en la figura 1:

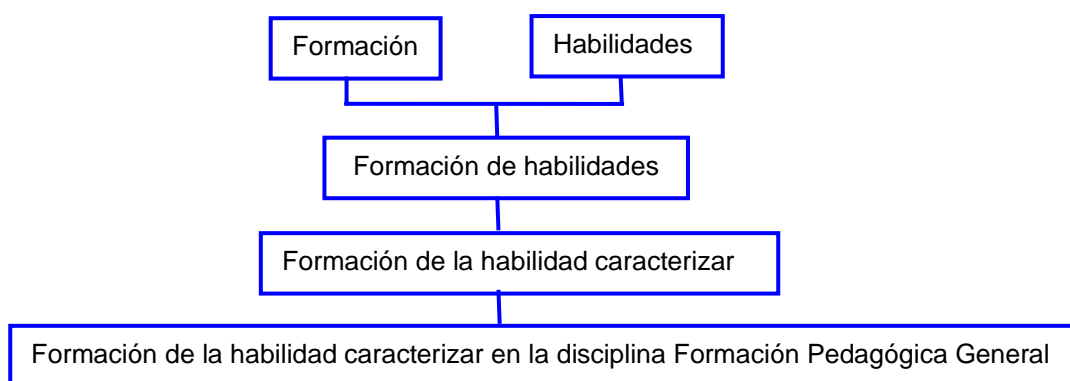


Figura 1. Sistema conceptual

Fuente: Elaboración de la autora principal

El concepto formación ha sido tratado por un grupo amplio de investigadores, entre los cuales se destacan: Vigostky (1983); Álvarez de Zayas, C.M. (1999); Cerezal (2000); Chávez (2005); Bermúdez y Pérez (2007); Martínez y Márquez (2014); Tito-Durán (2016), estos la relacionan con el proceso de evolución y transformación del hombre; enfatizan en el vínculo estrecho que existe entre formación y desarrollo, cómo una conduce a la otra y ambas a lograr un hombre pleno.

La formación es “un proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social denominado proceso de formación, que agrupa en una unidad dialéctica, los procesos educativo, desarrollador e instructivo”. (Álvarez de Zayas, C.M., 1999, p.8)

Por otra parte, es considerada como “un proceso de interacción entre educadores y estudiantes, en condiciones de actividad y comunicación que

faciliten la apropiación de la experiencia histórico social y el crecimiento personal de todos los implicados”. (Bermúdez y Pérez, 2007, p.3),

El criterio expresado por los autores citados tiene un significativo valor para el desarrollo de la investigativo. La formación se interpreta como base del desarrollo y consecuencia de este; algunos la refieren a la esfera afectiva solamente, pero otros incluyen también en ella la esfera cognitiva. En el momento actual, la categoría formación se ha entendido como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación. (Martínez y Márquez, 2014)

Se hace necesario abordar el concepto habilidad, el cual tiene diversas interpretaciones. Según su etimología, el término proviene del latín *habilitas*; es decir, capacidad, inteligencia, disposición para una cosa.

Desde esta perspectiva, López (1990, pp.1-2) considera que la habilidad:

Constituye un sistema complejo de operaciones necesarias para la regulación de la actividad (...) se debe garantizar que los alumnos asimilen las formas de elaboración, los modos de actuar, las técnicas para aprender, las formas de razonar, de modo que con el conocimiento se logre también la formación y desarrollo de las habilidades.

Las habilidades, forman parte del contenido de una disciplina, caracterizan, en el plano didáctico, a las acciones que el estudiante realiza al interactuar con el objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo” (Álvarez de Zayas, C.M.,1996, p.10). Ideas de significativo valor en este trabajo.

Por otra parte, se plantea que las habilidades “son formaciones psicológicas mediante las cuales el sujeto manifiesta en forma concreta la dinámica de la actividad, con el objetivo de elaborar, transformar, crear objetos, resolver situaciones o problemas, actuar sobre sí mismo: autorregularse” (Márquez, 2004, p.93).

Las habilidades “implican el dominio consciente de la acción para alcanzar determinado objetivo, cuyo logro se convierte en expresión de desarrollo intelectual y autorregulación del sujeto” (Fuentes, 2018, p.26).

Desde el reconocimiento de rasgos esenciales y comunes en las definiciones anteriores y la incorporación de otros puntos de vistas que se consideran básicos para el cumplimiento del objetivo propuesto en esta investigación, según Márquez et al., (2023, p.191) reconocen la habilidad como:

Una función psicológica superior que implica el dominio de una acción orientada a un fin (objetivo parcial), a través de la sistematización de las operaciones a su base, las cuales pueden variar en dependencia de las condiciones y de su dinámica, como interiorización sustentada en el nivel alcanzado y direccionada al desarrollo potencial del sujeto.

Se considera que las habilidades son necesarias para la regulación de la actividad, esto puede explicarse a partir de la teoría de la actividad planteada por Leontiev (1981, p.84), la cual es definida como “el proceso originado y dirigido por un motivo, dentro del cual ha tomado forma de objeto, determinada necesidad. En otros términos, detrás de la correlación entre actividades se descubre la correlación entre motivos”. Para el autor, la actividad tiene como componentes el motivo, el objetivo, las condiciones y las relaciones representadas en acciones y operaciones; este conjunto le permite al hombre en su condición de sujeto, vincularse con aquella parte de la realidad objetiva (objeto) para satisfacer sus necesidades.

Estas definiciones revelaron la transición de la definición de habilidad desde concepciones más simples, hasta otras realmente integradoras que incluyen la transformación, la creatividad, la autorregulación.

El análisis crítico de los conceptos de habilidad posibilita la determinación de los rasgos comunes y significativos empleados por la mayoría de los autores:

- 1- Sistematización de acciones que el individuo realiza mediante el aprendizaje.
- 2- Las acciones se subordinan a un objetivo.
- 3- Dominio consciente de acciones motivadas no automatizadas.
- 4- Son una forma de regular conscientemente la actividad.

Acerca del proceso de formación de habilidades, varios autores consultados (Álvarez de Zayas, R.M. (1997); Tejeda (2000); Rubio (2005); Fuentes (2014) y Sotolongo (2016) coinciden en que se trata de un proceso en el cual el estudiante adquiere, se apropia conscientemente de modos de actuación, lo cual se produce cuando bajo la dirección consciente del profesor, el alumno recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder.

Se reconoce como proceso de formación de las habilidades: “la apropiación de la estructura del objeto y convertirlo en un modo de actuar, en un método para la estructura del objeto”. (Álvarez de Zayas, R.M., 1997, p.70)

En la práctica pedagógica diaria suelen darse dos situaciones diferentes: que

el alumno reciba una orientación adecuada en correspondencia con sus posibles niveles de dificultad (graduada) y teniendo en cuenta la lógica en la sucesión de las operaciones; y la otra que el profesor actúe y espere que el alumno, teniendo en cuenta su proceder, haga suya más o menos espontáneo sus formas de acción. Situación que afecta el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, y el desarrollo del proceso de formación de habilidades. (Fuentes, 2014)

Existen diferentes tendencias en el estudio de las habilidades

Varios autores las definen como: hábitos (Klingberg, 1985), otros como capacidad (Danilov y Skatkin (1980); Savin (1982) y otros que lo ven como formaciones, estructuras o particularidades psicológicas relacionadas con las acciones y operaciones, que requieren de control consciente, se manifiestan tanto en la teoría como en la práctica, se subordinan a un fin, se forman en la actividad, y permiten transformar la realidad (Petrovsky (1984); Álvarez de Zayas R.M. (1997); Álvarez de Zayas C.M. (1999); Silvestre y Zilberstein (2000); Márquez (2004); Lanuez y Pérez (2005); Machado, Montes de Oca y Mena (2008).

Las habilidades forman parte del contenido (componente no operacional del proceso de enseñanza aprendizaje), la eficacia del proceso de formación de habilidades profesionales depende en gran medida de la manera en que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje, influenciado por diversos referentes contextuales, entre los que se destacan la profesionalidad de los docentes y el papel activo del que aprende.

Las habilidades que debe asimilar un graduado universitario se interrelacionan entre sí; el problema radica en encontrar un hilo conductor, un elemento que rectoree y organice esta relación. Este elemento lo constituye el invariante de habilidad lo que significa determinar entre todas las habilidades la que resulta fundamental o esencial, o que en calidad de invariante debe aparecer en el contenido de las disciplinas y llegar a ser dominado por el estudiante.

Clasificación de habilidades

Las habilidades son clasificadas por (González, 1995) en:

- Habilidades generales

- Habilidades específicas

Álvarez de Zayas, C.M. (1996) las clasifica en:

- Habilidades del pensamiento
- Habilidades del procesamiento de la información
- Habilidades de la comunicación
- Habilidades profesionales

Esta clasificación, hace énfasis, en el análisis de las habilidades profesionales, considerando que existen habilidades de este tipo comunes para todas las profesiones, de obligación en su formación, dentro de las cuales expone:

- Integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional.
- Dominar las técnicas para mantener información actualizada.
- Investigar.
- Saber establecer los vínculos con el contexto social.
- Gerenciar - administrar los recursos humanos y materiales.

Se considera válida la clasificación dada por Fuentes (2014, p.16), por considerar que integra las habilidades necesarias para una formación integral del profesional, incluyendo la formación de habilidades de comunicación propias del proceso docente:

- Habilidades específicas, son las propias de las ciencias de las profesiones o de las tecnologías objeto de estudio o de trabajo. Estas habilidades se llevan a las disciplinas y se concretan en los métodos de trabajo que deben aparecer como contenido del programa.
- Habilidades lógicas o intelectuales, contribuyen a la asimilación del contenido de las disciplinas y sustentan el pensamiento lógico, tanto en el aprendizaje como en la vida.
- Habilidades de comunicación propias del proceso docente, son imprescindibles para su desarrollo; por ejemplo: tomar apuntes, hacer resúmenes, desarrollar informes, realizar lectura rápida y eficiente.

Para el proceso de formación de habilidades, se necesita de la planificación y la ejecución. En la primera serán formulados los objetivos de aprendizaje, especificando la acción concreta a ejecutar por el alumno y el sistema de

conocimientos; deberá ser analizado el contenido de la enseñanza para delimitar las habilidades más generales y sus invariantes funcionales; se diseñarán tareas para contribuir a la formación y desarrollo de la habilidad y la evaluación para comprobar el logro de los objetivos. La segunda, es una etapa decisiva, en la cual interactúan profesor y alumno, y en la que el proceso formativo puede ser dividido en etapas o eslabones que se caracterizan por los diferentes momentos o tipos de actividad cognoscitiva que realizan los estudiantes durante su aprendizaje.

Para garantizar la formación de la habilidad se necesita de requisitos para la ejecución de la acción: (Corona, 2009)

- Frecuencia en la ejecución, dada por el número de veces que se ejecuta la acción.
- Periodicidad, determinada por la distribución temporal de las ejecuciones de la acción.
- Flexibilidad, dada por la variabilidad de los conocimientos.
- Complejidad, la cual se relaciona con el grado de dificultad de los conocimientos.
- Gradación.

Las habilidades son concebidas en los planes de estudios, los programas de las disciplinas y en los programas de las asignaturas de cada año de la carrera que se estudia.

2.1 Definición de formación de la habilidad caracterizar

Al abordar la formación de la habilidad caracterizar es de significar que se entiende por caracterizar, según Rodríguez et al., (2012) refieren que consiste en:

Determinar lo esencial y único que hace el objeto en cuestión distinguible dentro de un grupo, determinados aspectos que solo a él le son inherentes, es por eso que el dominio de los procedimientos de esta habilidad por parte del personal y en especial los menos experimentados los dota de una herramienta de trabajo para determinar de forma rápida y coherente el diagnóstico pedagógico. (p.1)

Sistema de operaciones que garantizan la ejecución de la habilidad caracterizar bajo control consciente

Observación: como inicio del desarrollo de la caracterización, requiere de pasos lógicos como la observación del todo, se divide en partes, se analiza cada parte, se resume, se generaliza, se sintetiza.

Descripción: consiste en describir todo lo más importante de lo observado o sea lo resumido, generalizado y sintetizado.

Comparación: es cuando se confronta lo observado y descrito con los aspectos inherentes y se identifican los puntos en común.

Clasificación: casi sucede junto a la comparación cuando se comienza un análisis de lo comparado y se selecciona aquellos aspectos que resultan propios de algo, con ello se va logrando la identificación de sus aspectos caracterizadores, entonces se llega al efecto diagnóstico.

Sistema de habilidades, que se transforman en procedimientos, al interior de la habilidad caracterizar y garantizan su ejecución

Analizar:

- a) Determinar los límites del objeto a analizar.
- b) Determinar los criterios de descomposición del todo.
- c) Delimitar las partes del todo.
- d) Estudiar cada parte delimitada.

Sintetizar:

- a) Comparar las partes entre sí (rasgos comunes y diferentes).
- b) Descubrir los nexos entre las partes (casuales, de condicionalidad, de coexistencia).
- c) Elaborar conclusiones acerca de la integridad del todo.

Comparar:

- a) Determinar los objetos de comparación.
- b) Determinar las líneas o parámetros de comparación.
- c) Elaborar conclusiones acerca de cada línea de comparación (síntesis parcial).
- d) Elaborar conclusiones acerca de cada objeto de comparación (síntesis parcial).
- e) Elaborar conclusiones generales.

Abstraer:

- a) Determinar el objeto de abstracción.
- b) Determinar lo esencial.
- c) Despreciar los rasgos y nexos secundarios, no determinantes del objeto.

¿Qué se va a caracterizar?

El desarrollo integral del niño desde su nacimiento hasta los seis años de vida, con énfasis en su desarrollo: fisiológico y psico-pedagógico (manifestaciones emocionales, socio-afectivas, conductuales, cualidades morales, períodos sensitivos, zona de desarrollo próximo, aprendizaje).

En tanto, los educadores de la Educación Preescolar considerando todo lo anterior y las necesidades actuales y perspectivas del desarrollo social cubano, dentro de los problemas profesionales se determina que el educador de la Educación Preescolar debe:

Diagnosticar el desarrollo integral del niño, el grupo, la institución, el entorno familiar y comunitario donde este se desenvuelve que permita su caracterización y la necesidad de diseñar de forma creativa estrategias o alternativas pedagógicas e intersectoriales de orientación con prácticas cada vez más inclusivas. (MES, 2016, p.4)

A partir de estos argumentos y los intereses de esta investigación, se define por formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General: proceso consciente que conduce al dominio de la acción y a la determinación de rasgos esenciales que identifican el estado fisiológico y psico-pedagógico (manifestaciones emocionales, socio-afectivas, conductuales, cualidades morales, períodos sensitivos, zona de desarrollo próximo, aprendizaje), del niño de cero a seis años de vida.

3. La disciplina Formación Pedagógica General, a través de los diferentes años en correspondencia con los planes de estudio

La disciplina Formación Pedagógica General se conforma en el curso 1990/1999, compuesta en aquel entonces por 13 asignaturas; es loable

resaltar cómo estas asignaturas llevan la impronta de diferentes ciencias como Psicología, Pedagogía, Didáctica, Organización e Higiene Escolar. Lo cual permite al profesional de esta disciplina poseer las herramientas para establecer el vínculo entre los contenidos de las diferentes asignaturas que la conforman, con la integración de contenidos profesionales. Condición que potencia el despliegue de estos profesionales en el contexto universitario.

Para profundizar en el análisis de la disciplina Formación Pedagógica General y su vinculación con la integración de los contenidos curriculares en la licenciatura en Educación Preescolar en la Educación Superior, se aborda a sus antecedentes.

En el año 1976; los Institutos Superiores Pedagógicos transitan por los planes A (1976) y B (1982) en los años de 1970 a 1980, caracterizados por la excesiva carga de información. En los años 80, la formación de maestros toma una gran dimensión y se define la necesidad básica de formar un especialista de perfil amplio con un gran peso del ciclo psicológico y pedagógico. La carga excesiva de asignaturas que integran la disciplina Formación Pedagógica General, complejiza su concepción curricular, dificulta desde su diseño una atención sólida a las asignaturas por parte de la disciplina. Conlleva al desaprovechamiento de las potencialidades de la integración de contenidos curriculares de las asignaturas que la integran.

Finalizada la década de los 80 y entrada la de los 90, se produce el tránsito hacia el plan C, en el cual regirá un nuevo concepto para el trabajo científico metodológico y organizativo: la disciplina docente. Ello implicó una ruptura de la identificación ciencia – asignatura para ser: ciencia – disciplina – asignatura. La constitución del departamento Formación Pedagógica General, se realiza en el curso 1990-1991, con la unificación de los departamentos de Psicología y Pedagogía, donde está representada la disciplina del propio nombre, que en su primera versión aparece en el curso 1989-1990 (320h). Producto al proceso de validación y perfeccionamiento continuo, se producen cambios en los cursos 1990-1991 al 1992-1993, pero es en el curso 1993-1994 (416h), donde la disciplina llega a su consolidación más representativa.

La unificación del departamento y la consolidación de la disciplina Formación Pedagógica General, tiene repercusiones, tales como: estabilidad de los docentes en los colectivos de asignaturas, existencia de una definición más clara de

los elementos esenciales de los componentes académico-laboral-investigativo. Se logra un trabajo intradisciplinario e interdisciplinario de los colectivos de asignaturas, pero aún se aprecia limitaciones en el tema de la proyección y aplicación de la formación de las habilidades profesionales. Además, se logran definir aspectos básicos de la disciplina (objeto de estudio, principios, problemas profesionales que resuelve, objetivos generales, habilidades generales, orientaciones metodológicas).

En relación al Plan de estudio C, la disciplina Formación Pedagógica General, define con claridad las relaciones intra e interdisciplinarias. Presenta su objeto de estudio, los problemas profesionales, sus objetivos generales, así como los contenidos generales, orientaciones metodológicas generales y programas de cada asignatura. La disciplina se concibe a partir de la concepción de la escuela como microuniversidad y se sustenta en problemas profesionales y se extiende hasta quinto año. Se considera básica y específica (los contenidos de asignaturas y talleres proporcionan los fundamentos de la actuación del maestro), sin embargo, no se ofrecen modos de actuación precisos para el cumplimiento de sus funciones centradas en la formación de las habilidades en los licenciados de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas relacionadas con el estudio de la formación como sistema, el profesor era el protagonista en la mayoría de las ocasiones, puesto que aún era deficiente la labor encaminada a que los estudiantes desarrollaran un pensamiento reflexivo con opiniones críticas, se necesitaba del diálogo asertivo y fructífero. La intencionalidad para la realización de acciones de formación de la habilidad caracterizar, quedan a la espontaneidad del profesor y solo de manera explícita en los contenidos de las asignaturas que la constituía. En la generalidad de las asignaturas se aprovechan insuficientemente las potencialidades de la formación de la habilidad caracterizar.

En el 2003, se definió una nueva estructura de carreras pedagógicas. En el curso escolar 2009-2010, se decidió la generalización del primer año intensivo en todas las universidades de ciencias pedagógicas para todas las carreras. En el 2011, se implementó el plan de estudio D (2011-2015), el cual, introdujo nuevas transformaciones que otorgaban flexibilidad y descentralización a la concepción del currículo. Estos cambios están implícitos en las tareas básicas y en las

funciones docentes-metodológicas, de orientación educativa y de investigación–superación del egresado en un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador con nuevos requerimientos.

Es decir, se percibieron algunos avances referidos al profesor incorporando la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General en la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, aunque eran insuficientes las acciones encaminadas a este fin como sistema, para dar solución a los problemas profesionales. Lo que aún no contribuía adecuadamente al modo de actuación profesional del estudiante de las carreras pedagógicas.

Con la incorporación del plan de estudio E desde 2016, los procesos formativos que se ejecutaban desde las disciplinas se enfocaban en la relación con el eslabón de base. La disciplina Formación Pedagógica General, desde su concepción y ejecución, se dirige a preparar a los futuros profesores para que puedan cumplir con eficiencia las funciones que le corresponden a la figura del educador. Mediante los cambios y transformaciones que se han realizado y tiene relaciones de precedencia y continuidad, intradisciplinariedad e interdisciplinariedad con todas las disciplinas, especialmente con las didácticas particulares.

Los cambios que sufre la disciplina Formación Pedagógica General, en el actual plan de estudio E son: se disminuye la cantidad de horas clases, se imparte solo en el primer y segundo años de cada carrera, el número de asignaturas se reduce a nueve (Psicología I, Psicología II, Psicología III, Pedagogía I, Pedagogía II, Anatomía y Fisiología del Desarrollo Humano y Didáctica I y II) y se incluyen contenidos que deben ser retomados por el resto de las disciplinas, en particular con la disciplina principal integradora.

Los cambios significativos en el programa de las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General, en los planes de estudio D, D modificado y E, E modificado avizoran la necesidad de la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en los Licenciados en Educación Preescolar. En este análisis, se destacan precisiones, que permiten subrayar en esta investigación, que la disciplina Formación Pedagógica General, posee potencialidades para lograr la formación de la habilidad caracterizar, ya que:

- Fundamenta el modo de actuación del profesional de la educación desde las tareas y funciones pedagógicas, didácticas, psicológicas, orientadoras y de asesoría que debe asumir este profesional, en todas las carreras pedagógicas de la universidad. No obstante, existen vacíos, referidos a cómo formar la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, desde las asignaturas, entre ellas, y de las asignaturas con el resto de las disciplinas.
- Permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión, del objeto de trabajo, es decir, en el proceso educativo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador respectivamente.

En tanto, existen insatisfacciones, al establecer las relaciones intra e interdisciplinarias, de la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, las asignaturas que la integran, al abordar desde el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador, la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, que respondan a los elementos citados anteriormente.

- Tiene relaciones de precedencia y continuidad, intradisciplinariedad e interdisciplinariedad con todas las disciplinas, especialmente con las didácticas particulares. Al respecto, presenta limitaciones para la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en el aprovechamiento de las oportunidades que brindan las didácticas particulares.
- Desde su concepción y ejecución, se dirige a preparar a los futuros profesores para que puedan cumplir con eficiencia las funciones que corresponden a la figura del educador, con vistas a elevar la calidad de la formación de los estudiantes en los diferentes niveles educativos. No obstante, es limitado, el empleo de la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en la práctica, para elevar la calidad de su desempeño.
- Se orienta a la elevación de la cultura integral y pedagógica del profesional; de ahí su importancia en la formación de las habilidades profesionales y cualidades ideopolíticas y morales del profesor, así como en el fortalecimiento de la motivación profesional. Al respecto, es exíguo, el aprovechamiento de

espacios, para contribuir, a elevar las habilidades profesionales y la motivación profesional.

- A medida que transita por las diferentes asignaturas en los distintos semestres y años, permite que el futuro maestro, se vaya apropiando de las principales categorías, regularidades y principios de la Pedagogía Cubana. De sus basamentos sociológico, psicológico y pedagógico, que le permitan cumplir las funciones de un educador, teniendo como punto de partida el vínculo estudio-trabajo que se establece desde el primer año de la carrera. Sin embargo, se aprecia un carácter parcelado, segmentado, fraccionado, de la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en los distintos años de la carrera.
- La asignatura Pedagogía, familiariza al estudiante con el objeto de la profesión a partir del contenido de la educación cubana, desde una perspectiva histórica, y contribuirá al reforzamiento de la motivación e identidad con la profesión. El análisis y el tratamiento metodológico de las categorías de la pedagogía, contribuyen a la cultura pedagógica, lo cual permitirá una mejor preparación para la dirección del proceso educativo en las instituciones docentes. En tanto, se aprecian vacíos, para formar de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, desde la Pedagogía con las restantes asignaturas, de perfil pedagógico, que integra la disciplina.
- La cultura psicológica que se forma en el estudiantado, incluye no solo el dominio de contenidos psicológicos necesarios para el ejercicio de culminación de estudio en las modalidades: trabajo de diploma y ejercicio de la profesión, sino también el dominio de su propia psicología, de su propia constitución personalógica. Lo cual le sirve para conocerse, conocer a sus estudiantes y contribuir a su formación y desarrollo. Además, resalta las insatisfacciones, al abordar la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, desde la Psicología para fundamentar, explicar o justificar, leyes, categorías, y principios, de otras asignaturas la disciplina.

- En tanto, la asignatura Didáctica, desde su sistema teórico y metodológico, contribuye al logro del aprendizaje desarrollador con enfoque profesional en los estudiantes. La formación de conceptos, habilidades y valores, al revelarse en las situaciones de aprendizaje en estrecho vínculo con las didácticas particulares. Además el grado de exigencia en las tareas profesionales, dota a los estudiantes de conocimientos y herramientas que le permiten desplegar un trabajo creativo en su tránsito por la escuela en los diferentes años de la carrera. Subyace, las debilidades persistentes, en la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, para encausar el aprendizaje desarrollador con enfoque profesional, en la resolución de problemas profesionales, de las asignaturas pertenecientes a la disciplina.
- Las actividades que se orientan desde las asignaturas de la disciplina Formación Pedagógica General, para la práctica en la escuela, están dirigidas a que el estudiante reflexione a partir de los contenidos recibidos en las diferentes asignaturas. Lo que le permitirá conocer los distintos recursos y habilidades que debe desarrollar para solucionar los disímiles problemas profesionales, y ubicarse en su papel de educador teniendo en cuenta la magnitud social de su tarea.

En este estudio referencial, se denota que el abordaje proporcionado a los conocimientos, los valores y las actitudes vinculados al estudio de la disciplina Formación Pedagógica General, ha sido débilmente tratado desde la formación de la habilidad caracterizar en esta disciplina. Ha quedado reducido metodológicamente al tratamiento de la habilidad caracterizar en las asignaturas en específico. Argumentos significativos que realzan el papel de la clase como el escenario más adecuado para darle un tratamiento acertado a qué y cómo formar la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, desde las potencialidades que ofrecen las asignaturas que se imparten en la Licenciatura en Educación Preescolar. En su estrecho vínculo con el resto de los procesos universitarios y a merced del cumplimiento de las funciones del educador.

Realza las exigencias en los profesores de la disciplina, sobre qué entender teóricamente por la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina

Formación Pedagógica General, dentro de las habilidades profesionales del educador de la Primera Infancia. La concepción de la disciplina Formación Pedagógica General, en la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar, obedece a la necesidad de formar al estudiante, para asumir tareas en la dirección del proceso educativo de los niños de 0 a 6 años, así como la preparación de su familia y otros agentes de la comunidad.

Para presentar la contribución a la práctica se elige una estrategia para la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en las estudiantes de primer y segundo año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en el Centro Universitario Municipal Los Palacios.

El concepto estrategia ha evolucionado en el tiempo, lo cual se demuestra en las definiciones de numerosos autores de diferentes contextos educativos, tal es el caso de Valcárcel (1998); Añorga, (1999); Sierra (2004); De Armas y Lorences (2004); Collazo (2005); Puig (2005); Valle (2012); Estévez (2015); Torres (2015) y Camejo y Rojas (2016).

Oportuno es señalar el punto de vista de COLLAZO (2005, p.32), al plantear que las estrategias son:

Programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada.

Como estrategia se asumen los criterios de Valle (2012, p.159), al considerarla como “el conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial y considerando los objetivos propuestos permite dirigir y organizar de forma consciente e intencionada (escolarizada o no) la formación integral de las nuevas generaciones”.

Esta definición revela mayor coincidencia acerca de la estructura que debe poseer una estrategia, para lograr articular de manera sistémica la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en las estudiantes de primer y segundo año de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Sobre la base de estos planteamientos, y los efectos de esta investigación se considera que una estrategia es: un conjunto de acciones en estrecha relación que permiten alcanzar determinados objetivos, estas se ejecutan de manera sistémica, estructurándose a partir de las relaciones entre las etapas de diagnóstico, planificación, aplicación y control.

En la figura 2 se muestra la estructura de la estrategia dirigida a solucionar las insuficiencias en el tratamiento de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, desde la correcta selección de los componentes didácticos en la clase encuentro.

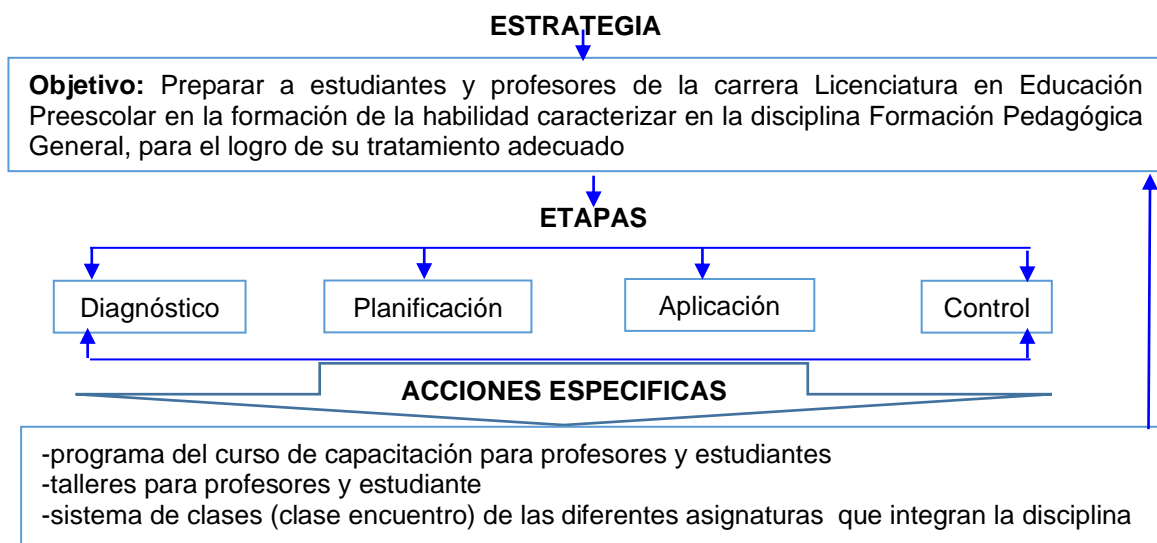


Figura 2. Representación gráfica de la estrategia propuesta.

3. Conclusiones

- La determinación de los fundamentos teóricos para la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General, en las estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en el Centro Universitario Municipal Los Palacios, permitió definir el concepto de la formación de la habilidad caracterizar en la disciplina Formación Pedagógica General.
- La estrategia elaborada constituye el aporte práctico, la cual contribuye al tratamiento adecuado de la habilidad caracterizar en la disciplina

Formación Pedagógica General, en estudiantes y profesores de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar en el Centro Universitario Municipal Los Palacios, tiene carácter sistémico, contiene objetivos y acciones estratégicas específicas como: un programa del curso de capacitación para profesores y estudiantes, talleres para profesores y estudiantes, así como un sistema de clases de las diferentes asignaturas que integran esta disciplina, acciones que se materializan en el ejercicio de culminación de estudio en las modalidades: trabajo de diploma y ejercicio de la profesión y en el futuro desempeño profesional.

Referencias

Álvarez de Zayas, C.M. El diseño curricular en la educación Superior Cubana. **Educación Superior y Sociedad**.1996.

Álvarez de Zayas, C.M. Didáctica. **La escuela en la vida**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación, 1999.

Álvarez de Zayas, R.M. **Hacia un currículum integral y contextualizado**. La Habana, Cuba: Editorial Academia. 1997.

Bermúdez, R. Y Pérez, L.M. **Orientación individual en contextos educativos**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación, 2007.

Cala, T.Y.; Gougoulakis, P. Habilidades profesionales competencias y formación para el emprendimiento. En: MÁRQUEZ, J.L.; ORDAZ, M.; LAZO, Y. (Comp.). **Las habilidades: aspectos psicológicos desde la teoría histórico cultural. Derivaciones metodológicas para su formación**. Pinar del Río: Editorial LiberCiencia. La Habana: Editorial Universitaria, 2023. p.191.

Collazo, B., **Tutoría Integral: Educativa, Orientadora y Personalizada para el Modelo de Continuidad de Estudios**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. 2005.

Corona, L. Y Fonseca, M. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje: Una necesidad impostergable. MediSur http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2009000300006&lng=es. 2009.

Fuentes, S. *Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. Tesis doctoral sin publicar Universidad Hernandos Saíz Montes de Oca, Pinar del Río. 2018.

Fuentes, H. **La formación de postgrado, reto actual en la formación de doctores y posdoctores**. Documento en soporte digital. 2014.

González, V. **Psicología para Educadores**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. 1995.

Leontiev, A.N. **Actividad, Conciencia y Personalidad**. La Habana Cuba: Pueblo y Educación. 1981.

López, M. **Sabes enseñar a describir, definir, argumentar**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. 1990.

Márquez, J.L. **Psicología de la Educación: una aproximación a su estudio**. Medellín: Fundación Educativa ESUMER. 2004.

Martínez, D. Y Márquez, D.L. Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. **Revista Tendencias Pedagógicas**. 2014.

Ministerio de Educación Superior. **Modelo del profesional del Licenciado en Educación Preescolar**. La Habana, Cuba, 2016.

Rodríguez, R.J. et al., Relaciones de las habilidades comunicativas y la caracterización del proceso de enseñanza aprendizaje. **Revista digital Edeporte**, Año 17, No 173. 2012.

Valle, A. **La Investigación pedagógica. Otra Mirada**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación. 2012.

Manuscrito recibido el: 2 de Ene. de 2024

Aprobado: 19 de Feb. de 2024

Publicado: 20 de Mar. de 2024